



TERMINOS DE REFERENCIA

**ESTUDIO TECNIFICACIÓN LOGÍSTICA PARA FACILITAR
ACCESO CAMIONES A PUERTO**

Agosto 2016

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL ESTUDIO	3
3. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA EL ANÁLISIS.....	4
4. ANTECEDENTES DISPONIBLES	5
5. VISITAS A TERRENO Y ENTREGA DE INFORMES.....	5

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de optimizar los servicios a la cadena logística del Puerto de Arica, entre el Antepuerto administrado por la Empresa Portuaria Arica y el Puerto de Arica, concesionado al Terminal Puerto Arica, se requiere incorporar los soportes tecnológicos y administrativos necesarios para facilitar el acceso de camiones cargados específicamente bolivianos que cruzan la frontera, aparcan en el Antepuerto y luego de su planificación siguen ruta hacia Puerto. Sin embargo, este proceso no es del todo óptimo, debido a que existen gestiones de control que son realizadas en el acceso principal del Puerto de Arica que generan, en la suma de camiones atendidos, importantes tiempos de espera y ralentización del sistema de ingreso para la descarga provocando inconvenientes tanto al interior de puerto por la ineficiencia como al exterior por los problemas de congestión de las vías próximas al terminal.

Realizar una buena planeación de ruteo vehicular y documental requiere de herramientas tecnológicas precisas. Actualmente, existen diversos modelos que rompen paradigmas en el diseño de rutas de transporte, ya que permiten resolver problemas que tienen que ver con la incertidumbre de la demanda del cliente. Lo anterior, trae beneficios para un mejor aprovechamiento de la flota en términos de capacidad de transporte y, en consecuencia, un mejor nivel de servicio.

En razón de ello, Empresa Portuaria Arica (EPA) ha decidido desarrollar un estudio, cuyo propósito básico será analizar y proponer la tecnología moderna más adecuada existentes en la industria para facilitar el acceso de los camiones y su carga al Puerto desde el Antepuerto, proponiendo un sistema de gestión documental que optimice la situación actual.

2. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL ESTUDIO

Objetivo

El objetivo principal será analizar en base a tecnologías modernas existentes la facilitación del acceso de camiones a Puerto para optimizar la circulación y atención de éstos, tanto en los procesos administrativos como en el flujo de ellos a Puerto.

Se espera obtener como resultado información técnica que apoye la identificación de la alternativa que resulte operativamente rentable de implementar, considerando aspectos tecnológicos, electrónicos y de gestión tanto para el traqueo de Conductor (ID), Camión (Placa) y Carga (MIC).

Alcances del Estudio

La propuesta del consultor se enfocará en la propuesta que mejor se adecue para alcanzar el objetivo que permita secuenciar y controlar el flujo de camiones y su carga para el ingreso a Puerto desde Antepuerto. Analizar las variables y supuestos que fundamenten la propuesta, la cual debe garantizar y agilizar la tramitación documental y la seguridad de la carga durante todo el trayecto.

3. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA EL ANÁLISIS

Con el propósito de lograr los objetivos señalados en los presentes términos de referencia, el consultor deberá desarrollar y presentar una metodología detallada para la ejecución del estudio que contenga como mínimo las actividades, programación de los trabajos y el plan en terreno, considerando todos los requerimientos técnicos que sean necesarios para este nivel de estudio.

El estudio deberá abordar y contener como mínimo los siguientes análisis:

- a) Analizar la factibilidad de realizar la mayor cantidad de trámites documentales para el ingreso de los camiones con carga a puerto, en el Antepuerto; identificando cada uno de ellos.
- b) Asimismo, considerar consensuar con los organismos fiscalizadores correspondientes, la pertinencia de realizar estos trámites documentales en el Antepuerto, las necesidades de infraestructura necesaria para cada organismo, los requerimientos administrativos y las acciones necesarias a desarrollar para su puesta en marcha.
- c) Analizar y proponer las tecnologías necesarias para su desarrollo y funcionamiento, con el fin de garantizar los requerimientos de los servicios fiscalizadores.
- d) Elaborar informes referidos a costos de implementación y logística.

- e) Identificar procesos y desarrollar procedimientos, acordes a las exigencias y requerimientos de los organismos públicos y privados involucrados en la actividad señalada en el objetivo, necesarios para la operación Logística de Transporte desde Antepuerto al Puerto.
- f) Estudiar la coordinación de flujos de carga de embarque y acceso a Puerto.

4. ANTECEDENTES DISPONIBLES

Se deberá considerar la información disponible en Empresa Puerto Arica (EPA) y Terminal Puerto Arica (TPA) como apoyo al trabajo de la Consultoría:

- Proyecto “Plan de Acceso a Puerto”; TPA.
- Movimiento de Camiones entre Antepuerto y Puerto; EPA.

Además, EPA proporcionará, en caso de tenerla, información requerida por el Consultor y que no se encuentre en los documentos proporcionados o información requerida producto de dudas surgidas durante el trabajo.

5. VISITAS A TERRENO Y ENTREGA DE INFORMES

5.1 Plan de Trabajo.

Se considera que respecto a los requerimientos mínimos del estudio, el “Plan de Trabajo” a utilizar para su desarrollo, y parte de su propuesta técnica deberá contener lo siguiente:

- Un programa detallado, indicando actividades y plazos de ejecución por actividad.
- Un cronograma de trabajo (Carta Gantt), identificando la participación de cada integrante del equipo propuesto (en términos de tiempos y plazos).
- Descripción de la forma en que el programa de trabajo irá cumpliendo cada etapa o tarea propuesta, y cómo se van obteniendo los resultados comprometidos.

5.2 Reuniones con EPA.

Se contemplan reuniones de trabajo entre Empresa Portuaria Arica y Consultora, en las cuales, debe ser contemplado lo siguiente:

- Coordinación entre la Consultora y profesionales designados(as) por la Empresa Portuaria Arica, con el fin de aclarar conceptos, alcances de análisis y de los Términos de Referencia.
- Se deberá reuniones periódicas para informar avances del estudio, de manera de constatar el avance de la consultoría.

5.3 Entrega de Informes y Exposición.

Se deberán entregar dos informes y el informe final en formato impreso y digital y una exposición en PPT con el resumen del estudio.

Informe 1:

- Diagnóstico situación actual y factibilidad de gestionar documentos adicionales en el Antepuerto.
- Identificación de procesos necesarios para dar cumplimiento a las exigencias de todos los organismos involucrados.
- Presentación de alternativas tecnológicas, electrónicos y de gestión tanto para el traqueo de Conductor (ID), Camión (Placa) y Carga (MIC).

Informe 2:

- Modelación de la alternativa seleccionada con informe de costos y requerimientos de implementación en logística.
- Carta de los organismos involucrados con pronunciamiento favorable respecto de la solución propuesta.

Informe Final:

Entrega informe final con resultados del estudio y propuesta a implementar aprobada por EPA

Exposición final:

Se debe contemplar, una vez aprobado el informe final (Informe 2), realizar una exposición de los resultados del estudio en día y fecha programada con la EPA.